

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Obras Públicas de Barranquilla requiere adelantar un proceso de contratación para vincular **133 profesionales**, con el fin de fortalecer su capacidad técnica, administrativa y operativa, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital "**Barranquilla a Otro Nivel 2024-2027**" y en el Plan de Acción de la vigencia 2026. Esta necesidad surge porque la planta de personal actual no cuenta con el recurso humano suficiente para atender la magnitud de los programas, proyectos y funciones misionales asignadas a la entidad.

La contratación es necesaria para asegurar la adecuada planeación, estructuración, ejecución, supervisión y seguimiento de proyectos estratégicos relacionados con la construcción y mantenimiento de la infraestructura vial, la recuperación de parques y espacios públicos, la canalización de arroyos, el mejoramiento de viviendas, la optimización de la movilidad y demás intervenciones orientadas al desarrollo urbano y social del Distrito. Asimismo, permitirá garantizar el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, oportunidad y coordinación que rigen la función administrativa y el uso adecuado de los recursos públicos.

El impacto positivo de esta contratación se refleja en el fortalecimiento de la capacidad institucional para ejecutar de manera oportuna los proyectos priorizados, mejorar la cobertura y calidad de las obras públicas, optimizar la gestión técnica de los programas y asegurar una mayor articulación entre las diferentes dependencias y actores involucrados. Como resultado, se contribuirá al mejoramiento de la movilidad, la seguridad, la conectividad, la reducción de riesgos asociados a inundaciones, el fortalecimiento de las condiciones de habitabilidad de las familias más vulnerables y la consolidación de espacios públicos de calidad, generando beneficios directos en la calidad de vida de los habitantes de Barranquilla y promoviendo un desarrollo urbano más sostenible, competitivo e incluyente. El impacto positivo de esta contratación se refleja en el fortalecimiento de la capacidad institucional para ejecutar de manera oportuna los proyectos priorizados, mejorar la cobertura y calidad de las obras públicas, optimizar la gestión técnica de los programas y asegurar una mayor articulación entre las diferentes dependencias y actores involucrados. Como resultado, se contribuirá al mejoramiento de la movilidad, la seguridad, la conectividad, la reducción de riesgos asociados a inundaciones, el fortalecimiento de las condiciones de habitabilidad de las familias más vulnerables y la consolidación de espacios públicos de calidad, generando beneficios directos en la calidad de vida de los habitantes de Barranquilla y promoviendo un desarrollo urbano más sostenible, competitivo e incluyente.

La clasificación de los bienes y servicios objeto del proceso es la siguiente:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicio de Personal Temporal

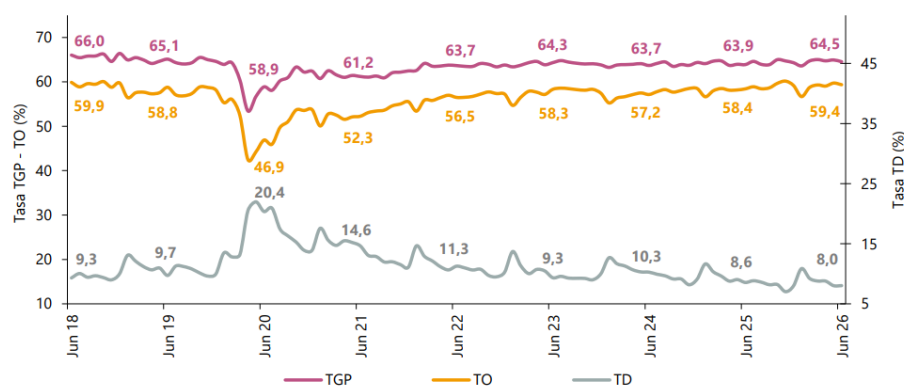
II. ANALISIS DE MERCADO

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf> (31 de julio de 2026)

Principales indicadores del mercado laboral

Junio de 2026

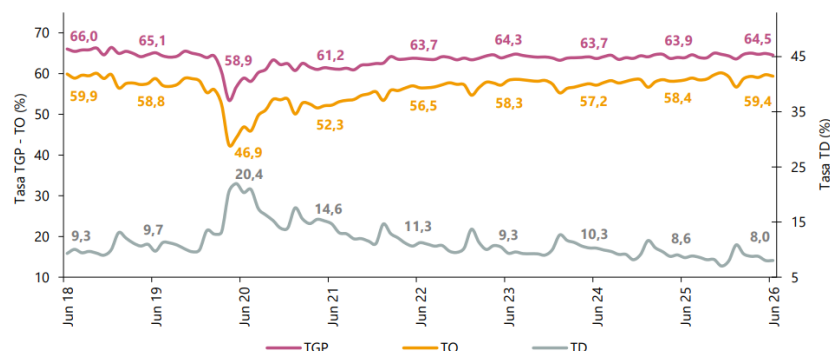
Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)



INDICADORES DE MERCADO LABORAL MES Y TRIMESTRE MÓVIL PARA EL TOTAL NACIONAL Y TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

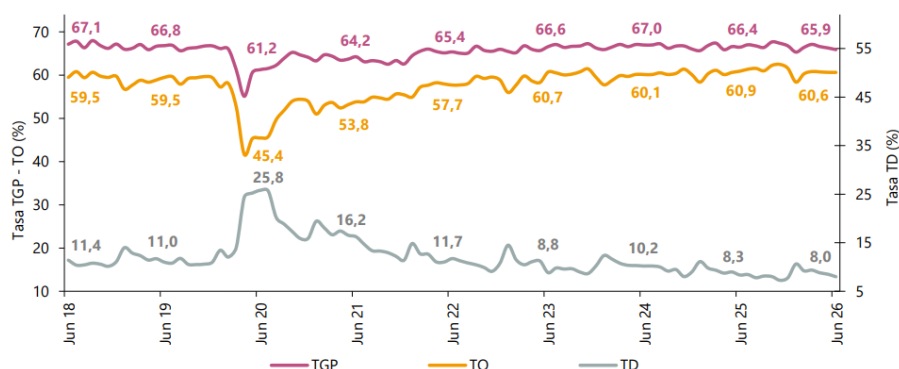
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)



TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS MENSUAL

En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio (2018 - 2026)

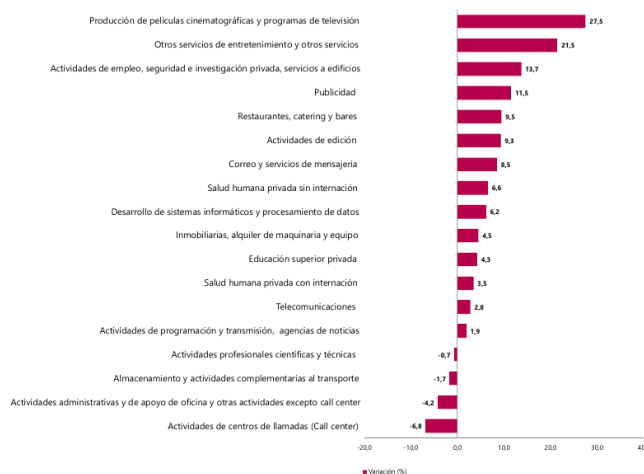


ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2026.pdf> (15 de julio de 2026)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Mayo de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026^P / mayo 2025



EVOLUCION GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS NOMINALES Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE INGRESOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales				Contribución (P)			
			Variación (%)		Ingresos por servicios	Venta de Mercaderías	Otros ingresos			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7		-2,1	-0,0	0,4			
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5		8,6	-0,0	-0,1			
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5		8,2	1,2	0,0			
J	División 58	Actividades de edición	9,3		0,0	-0,2	9,5			
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5		21,1	1,0	5,4			
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9		-0,5	0,0	2,4			
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8		4,5	-1,6	-0,1			
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2		5,2	1,0	-0,0			
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5		6,9	-2,4	0,1			
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7		-0,7	-0,0	0,1			
M	Clase 7310	Publicidad	11,5		11,5	0,0	0,0			
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8120	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7		13,9	-0,1	-0,1			
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8		-6,9	0,0	0,1			
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2		-4,5	0,0	0,3			
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3		3,6	0,0	0,7			
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5		4,2	-0,8	0,1			
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6		6,2	-0,1	0,4			
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5		18,3	1,0	2,2			

VARIACIÓN ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total		Contribución (P)				Módulo de Nueva Calidad
			Variación (%)		Personal	Temporal directo	Agencias	Módulo de Nueva Calidad	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7		1,6	-1,6	0,7		
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,1		-0,8	-1,0	-5,3		
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,6		-0,5	-1,3	0,1		
J	División 58	Actividades de edición	-12,1		-6,9	-3,7	-1,5		
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8		2,3	8,7	-0,3		
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-10		-0,5	-0,1	-2,3		
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,4		-6,3	0,4	-2,5		
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,3		0,4	0,5	0,4		
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,5		0,1	-0,7	-1,9		
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,1		-0,0	-2,1	2,0		
M	Clase 7310	Publicidad	-5,7		-1,5	-4,7	0,4		
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8120	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3		1,0	-0,4	0,5		-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,6		-10,7	-2,9	0,0		
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,4		-4,7	-2,3	-1,4		
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7		0,33	-0,66	-0,06		-0,25
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0		-1,3	0,1	-0,6		
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5		-0,9	0,6	-0,3		
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,7		-1,2	-1,4	-0,1		

VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (MAYO 2026P / MAYO 2025)

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora categoría***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,5	5,4	5,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,4	12,1	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,6	10,1	8,5	
J	División 58	Actividades de edición	10,9	5,9	5,0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,7	7,6	13,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,4	1,2	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	2,3	2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	0,1	0,7	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,3	5,8	5,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,2	3,3	3,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	5,4	1,5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,0	5,7	9,4	5,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	2,3	5,8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,9	13,2	7,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,5	1,7	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	3,3	4,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	2,7	5,9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	6,8	9,1	

III. TECNICO

Para la consecución del objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA”

Por la necesidad del servicio, se requiere la realización del proceso contractual de la prestación de los servicios profesionales, de un grupo de personas con diferentes disciplinas profesionales con el perfil idóneo y experiencia idónea, con la finalidad de dar continuidad la ejecución de los diferentes programas a desarrollar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla en la vigencia fiscal 2026, de acuerdo a los proyectos descritos en el plan de Acción de esta dependencia, así como en las acciones que se adelantan para garantizar el correcto funcionamiento y acompañamiento en las diferentes actividades propias de la gestión operativa y misional en el marco de la ejecución de los programas donde haga parte la Secretaria Distrital de Obras Públicas, en aras de cumplir a cabalidad la ejecución de los procesos y actividades propios de la funciones misionales de esta secretaria.

Nº	PERFIL / EXPERIENCIA	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero Civil, con experiencia general de mínimo doce (12) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes. 3. Realizar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla y conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas desarrollados. 4. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$16.640.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026
2	Contador Público, con experiencia general de mínimo doce (12) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Pública. 2. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con el Programa Barrios a la Obra de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de inversión relacionados con los proyectos a desarrollar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$20.800.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

3	<p>Administrador Integral de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con experiencia general de mínimo doce (12) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), durante el desarrollo de los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar inspecciones a los puestos de trabajo en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde se ejecuten obras o proyectos por parte de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asistir cuando sea convocado a los comités diferentes comités de obras de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asistencia técnica durante el desarrollo de programas y eventos organizados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. 5. Realizar visitas de inspección a los diferentes programas y proyectos que adelante la de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, de acuerdo con los parámetros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$20.800.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
4	<p>Contador Público, con experiencia general de mínimo catorce (14) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con el programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de inversión relacionados con los proyectos a desarrollar por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del 	<p>DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$17.472.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026</p>

		contrato, en el desarrollo del objeto contractual.		
5	Trabajo Social, con experiencia general de mínimo catorce (14) meses	<p>1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente.</p> <p>3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos.</p> <p>5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria.</p>	<p>DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$17.472.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026</p>

6	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo catorce (14) meses	<p>1.Desarrollar actividades en cumplimiento de la gestión administrativa dentro de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2.Elaborar los respectivos informes que se emite en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3.Realizar actividades para la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4.Participar en las reuniones con las comunidades cuando sea convocado, para dar orientaciones de los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5.Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$21.840.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
7	Trabajo Social, con experiencia general de mínimo catorce (14) meses	<p>1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente.</p> <p>3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos.</p> <p>5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria.</p>	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$21.840.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

8	Contador Público, con experiencia general de mínimo catorce (14) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con el programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de inversión relacionados con los proyectos a desarrollar por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$21.840.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
9	Abogado (a), con experiencia general de mínimo catorce (14) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$21.840.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

10	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo catorce (14) meses	<p>1.Desarrollar actividades en cumplimiento de la gestión administrativa dentro de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2.Elaborar los respectivos informes que se emite en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3.Realizar actividades para la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4.Participar en las reuniones con las comunidades cuando sea convocado, para dar orientaciones de los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5.Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$21.840.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
11	Ingeniero Industrial, con experiencia general de mínimo catorce (14) meses	<p>1. Asesorar los procesos de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas</p> <p>3. Asesorar los diferentes planes, encaminadas al mejoramiento institucional y de los sistemas de calidad.</p> <p>4. Realizar revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y las correspondientes a la Malla Vial, y apoyar aquellas supervisiones que se designen y presentar los informes correspondientes.</p> <p>5. Asistir a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$21.840.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

12	Abogado, con experiencia general de mínimo dieciseis (16) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la revisión de PQRS radicados en la plataforma DOZZIER y proyectar las respectivas respuestas para dar a conocer a los ciudadanos. 2. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la revisión documental de los postulantes al Programa de Mejoramiento de Vivienda saludable, implementado por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$13.500.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026
13	Psicóloga (a), con experiencia general de mínimo dieciseis (16) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar en campo la socialización para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar el proceso de revisión de los diagnósticos sociales de acuerdo a las visitas que se realicen a los beneficiarios del programa de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes. 5. Asistir a las reuniones, actividades relacionadas con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$18.000.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

14	Campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo dieciséis (16) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y realizar visitas para establecer el diagnóstico del estado de las redes eléctricas de las viviendas intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 2. Revisar los planos para las redes eléctricas de las viviendas intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 3. Trabajar junto con el equipo técnico y operativo de la secretaria Distrital de Obras Públicas en los diferentes programas para su desarrollo. 4. Inspeccionar las instalaciones de las redes eléctricas de las viviendas intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 5. Planificar la ejecución de las instalaciones de las redes eléctricas para las viviendas intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$18.000.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026
15	Ingeniero Civil, con experiencia general de mínimo dieciséis (16) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el recorrido de la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la secretaria Distrital de Obras Públicas, para verificar los avances de cada obra visitada. 2. Realizar revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes. 3. Realizar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla y conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas desarrollados. 4. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 5. Asesorar en las revisiones de planos de los proyectos hidráulicos para la canalización de arroyos en el Distrito de Barranquilla. 6. Las demás actividades que le sean 	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$18.000.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

		<p>asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
16	<p>Trabajo Social, con experiencia general de mínimo dieciséis (16) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria. 	<p>VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$22.500.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

17	Trabajo Social, con experiencia general de mínimo dieciséis (16) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria. 	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$22.500.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
18	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo dieciséis (16) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar informes de caracterización de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Revisar y/o realizar levantamiento de planos de viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 4. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado o diagnósticos de las viviendas intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del 	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$22.500.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		contrato, en el desarrollo del objeto contractual.		
19	Contador Público, con experiencia general de mínimo dieciséis (16) meses	<p>1.Asesorar en la elaboración para el desarrollo de planes de trabajo de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2.Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor el desarrollo de las actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3.Asesorar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y construcción de APU.</p> <p>4.Asesorar en la evaluación de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5.Elaborar un informe de gestión mensual de las actividades realizadas.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$22.500.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
20	Arquitecto, con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses	<p>1. Participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas.</p> <p>2. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>3. Realizar levantamientos de planos de vías a intervenir por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando</p>	CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$14.040.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026

		<p>se requiera.</p> <p>5. Realizar visitas de supervisión a las viviendas intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
21	<p>Psicóloga, con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses</p>	<p>1. Coordinar en campo la socialización para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes.</p> <p>4. Asistir a las reuniones, actividades relacionadas con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$14.040.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026</p>

22	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar actividades en cumplimiento de la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asistir al equipo técnico para el desarrollo de los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Elaborar los respectivos informes que se emite en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Organizar el procedimiento establecido para la aplicación de las diferentes encuestas de satisfacción ciudadana por las obras ejecutadas por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actividades para la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$18.720.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026
23	Contador Público, con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de inversión relacionados con los proyectos a desarrollar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir como delegado cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$23.400.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

24	Arquitecto, con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas. 2. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla. 3. Realizar levantamientos de planos de vías a intervenir por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera. 5. Realizar visitas de supervisión a las viviendas intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$23.400.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
25	Profesional en el campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar los procesos de gestión de calidad en el área administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los planes implementados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas 3. Asesorar durante el desarrollo de los diferentes programas ejecutados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas 4. Asistir a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$23.400.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

26	Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses	<p>1. Coordinar en campo la socialización para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes.</p> <p>4. Asistir a las reuniones, actividades relacionadas con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$23.400.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
27	Arquitecto, con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses	<p>1. Participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas.</p> <p>2. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>3. Realizar levantamientos de planos de vías a intervenir por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera.</p> <p>5. Realizar visitas de supervisión a las viviendas intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$23.400.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

28	Abogado (a), con experiencia general de mínimo dieciocho (18) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes y requerimientos realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, realizar seguimientos de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$23.400.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
29	Administradora de Empresas, con experiencia general de mínimo veinte (20) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar actividades en cumplimiento de la gestión administrativa de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asistir al equipo técnico para el desarrollo de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Elaborar los respectivos informes que se emite en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Organizar el procedimiento establecido para la aplicación de las diferentes encuestas de satisfacción ciudadana por las obras ejecutadas por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actividades para la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Participar en las reuniones con las comunidades cuando sea convocado, para dar orientaciones de los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$24.440.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

30	Profesional en Negocios Internacionales, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar procesos y procedimientos de gestión administrativos en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar informes relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y desarrollar actividades relacionadas con los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026
31	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar informes de caracterización de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Revisar y/o realizar levantamiento de planos de viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 4. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado o diagnósticos de las viviendas intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

32	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar procesos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en el seguimiento a los planes institucionales de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Proyectar informes correspondientes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asistir a reuniones y eventos a los que sea convocados, para atender requerimientos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar y realizar actividades para el desarrollo del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 6. Asesorar en la elaboración de estrategias para el cumplimiento efectivo de los planes institucionales 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026
33	Trabajador Social, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar y orientar a la comunidad ofreciendo información acerca de la oferta institucional de los programas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar la revisión de los documentos de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 3. Coordinar el proceso de levantamiento de actas de vecindad del Programa Barrios a la Obra de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar las etapas de socialización y acompañar en las visitas preliminares del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas 5. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

34	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar procesos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en el seguimiento a los planes institucionales de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Proyectar informes correspondientes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asistir a reuniones y eventos a los que sea convocados, para atender requerimientos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar y realizar actividades para el desarrollo del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 6. Asesorar en la elaboración de estrategias para el cumplimiento efectivo de los planes institucionales 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
35	Ingeniero de Sistemas, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar procesos de asistencia técnica al sistema de información de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar y/o realizar procesos digitalización de información correspondiente a los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la revisión y actualización de las bases de datos del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 4. Coordinar el proceso digital de revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 5. Brindar apoyo en la elaboración de informes correspondiente a los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Diligenciar matriz para el procesamiento de información de los programas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

36	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar informes de caracterización de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Revisar y/o realizar levantamiento de planos de viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 4. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado o diagnósticos de las viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
37	Contador Público, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración de presupuestos de inversión relacionados con los proyectos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir como delegado cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
38	<p>Trabajo Social, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses</p>	<p>1. Brindar y orientar a la comunidad ofreciendo información acerca de la oferta institucional de los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar la revisión de los documentos de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>3. Coordinar el proceso de levantamiento de actas de vecindad del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Coordinar las etapas de socialización y acompañar en las visitas preliminares del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>5. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

39	Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar la revisión documentación para el desarrollo de los proyectos y los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 4. Asesorar en el diseño de estrategias para la atención integral a los usuarios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actas de vecindad correspondiente al programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
40	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar informes de caracterización de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Revisar y/o realizar levantamiento de planos de viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 4. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado o diagnósticos de las viviendas intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Participar como delegado a las 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
41	Trabajo Social, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<p>1. Brindar y orientar a la comunidad ofreciendo información acerca de la oferta institucional de los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar la revisión de los documentos de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>3. Coordinar el proceso de levantamiento de actas de vecindad del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Coordinar las etapas de socialización y acompañar en las visitas preliminares del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>5. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

42	Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar la revisión documentación para el desarrollo de los proyectos y los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 4. Asesorar en el diseño de estrategias para la atención integral a los usuarios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actas de vecindad correspondiente al programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
43	Comunicador Social, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar contenidos de acciones y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Cubrir eventos, actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas para ser divulgados en medios de comunicación internos y externos. 3. Realizar seguimiento y registro de evidencias de publicaciones en portales web, redes sociales, medios internos y externos. 4. Brindar asesoría en la marca institucional, prensa y redes sociales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Elaborar Brief y soportes de informes para la elaboración de estrategias institucionales comunicacionales. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

44	Administrador Público, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades administrativas y misionales de los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar al equipo técnico para el desarrollo de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en el seguimiento a los planes institucionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y realizar actividades correspondientes a los Programas de Mejoramiento de Vivienda Saludable y Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con los Programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar en la elaboración de informes de cumplimiento de metas e indicadores propios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
45	Abogado (a), con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría y realizar actividades para el desarrollo del Programas de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Brindar asesoría en el manejo de la herramienta SIGOB y dar respuestas oportunas a los requerimientos ciudadanos. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

46	Abogado (a), con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría y realizar actividades para el desarrollo del Programas de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Brindar asesoría en el manejo de la herramienta SIGOB y dar respuestas oportunas a los requerimientos ciudadanos. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
47	Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar la revisión documentación para el desarrollo de los proyectos y los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 4. Asesorar en el diseño de estrategias para la atención integral a los usuarios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actas de vecindad correspondiente al programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
48	<p>Contador Público, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración de presupuestos de inversión relacionados con los proyectos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir como delegado cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

49	Abogado, con experiencia general de mínimo veintidós (22) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría y realizar actividades para el desarrollo del Programas de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Brindar asesoría en el manejo de la herramienta SIGOB y dar respuestas oportunas a los requerimientos ciudadanos. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
50	Psicólogo, con experiencia general de mínimo veintitrés (23) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar la revisión documentación para el desarrollo de los proyectos y los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 4. Asesorar en el diseño de estrategias para la atención integral a los usuarios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actas de vecindad correspondiente al programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean 	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$25.272.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
51	<p>Abogada, con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses</p>	<p>1. Asesorar a la entidad en el ámbito jurídico dentro de las actividades administrativas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar jurídicamente para el desarrollo del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 5. Revisión de PQRS radicados en la plataforma DOZZIER y proyectar las respectivas respuestas para dar a conocer a los ciudadanos. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$20.800.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026</p>

52	Profesional en el campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar para dar respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar y realizar actividades para el desarrollo de los diferentes programas implementados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas 3. Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaría Distrital de Obras Públicas 4. Coordinar y asistir cuando sea necesario los recorridos de vías ejecutadas y en etapa de ejecución para realizar los respectivos informes. 5. Coordinar y asistir cuando sea necesario a las comunidades donde se realicen capturas de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas. 6. Brindar acompañamiento de la supervisión y contratistas de obras de las vías en proceso de ejecución y diligenciar las observaciones y sugerencias a que haya lugar. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
53	Abogado (a), con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la entidad en el ámbito jurídico dentro de las actividades administrativas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar los procesos de contratación directa de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar y rendir conceptos en la entidad en el desarrollo de las reuniones a las que sea convocado. 5. Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente y la documentación soporte para el impulso de las necesidades a cargo de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

54	Trabajadora Social, con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses	<p>1. Asistir en la socialización con las comunidades beneficiadas de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>2. Brindar y orientar a la comunidad ofreciendo información acerca de la oferta institucional de los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Realizar la revisión de los documentos de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>4. Coordinar el proceso de levantamiento de actas de vecindad del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinar las etapas de socialización y acompañar en las visitas preliminares del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
55	Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses	<p>1. Asistir en la socialización con las comunidades beneficiadas de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>2. Brindar y orientar a la comunidad ofreciendo información acerca de la oferta institucional de los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Realizar la revisión de los documentos de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>4. Coordinar el proceso de levantamiento de actas de vecindad del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinar las etapas de socialización y acompañar en las visitas preliminares del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados</p>	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
56	<p>Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses</p>	<p>1. Coordinar la revisión de los formatos de diagnósticos, los y documentación correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Coordinar las reuniones de socialización con las comunidades beneficiadas de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>3. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Coordinar y realizar las visitas de diagnósticos sociales sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes.</p> <p>5. Asesorar y coordinar la revisión de los perfiles de los contratistas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

57	Abogado (a), con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses	<p>1. Asesorar a la entidad en el ámbito jurídico dentro de las actividades administrativas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar los procesos de contratación directa de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar y rendir conceptos en la entidad en el desarrollo de las reuniones a las que sea convocado.</p> <p>5. Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente y la documentación soporte para el impulso de las necesidades a cargo de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
58	Abogado (a), con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses	<p>1. Asesorar a la entidad en el ámbito jurídico dentro de las actividades administrativas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar los procesos de contratación directa de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar y rendir conceptos en la entidad en el desarrollo de las reuniones a las que sea convocado.</p> <p>5. Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente y la documentación soporte para el impulso de las necesidades a cargo de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

59	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
60	Abogada, con experiencia general de mínimo veintiséis (26) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría para el desarrollo de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría en el manejo de la herramienta SIGOB y dar respuestas oportunas a los requerimientos ciudadanos. 3. Realizar las recomendaciones jurídicas sobre asuntos propios de derecho administrativo o trámites contractuales que sean solicitadas. 4. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición asignados. 5. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaria Distrital de 	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
61	<p>Ingeniero Ambiental, con experiencia general de mínimo veintiocho (28) meses</p>	<p>1. Coordinar las visitas de campo que se realicen al Programas Barrios a la Obra, para conocer las intervenciones de las zonas verdes por la ejecución de vías, procurando un equilibrio ambiental.</p> <p>2. Asesorar el fortalecimiento de los sistemas de gestión ambiental en las obras que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar la realización de inventarios de árboles que se encuentren dentro del entorno de las obras a ejecutar de vías por intermedio del Programa Barrios a la Obra, con la finalidad de reponer aquellos que se vean afectados con la intervención de las vías.</p> <p>4. Asesorar en la promoción de la Gestión Ambiental en las oficinas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>5. Realizar visitas de inspección de ejecución de obras que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas, procurando así que haya un control al ruido y evitar exponer a los trabajadores.</p> <p>6. Asistir en la socialización de vías y/o obras a ejecutar por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, y dar recomendaciones para la conservación y minimización del impacto ambiental.</p> <p>7. Asesorar en la elaboración de proyectos que adelante la Secretaria</p>	<p>VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L (\$26.416.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>Distrital de Obras Públicas, desde el componente ambiental, y dar el concepto ambiental para reducir el impacto ambiental negativo que pueda tener el proyecto.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
62	Ingeniero Civil, con experiencia general de mínimo treinta (30) meses	<p>1. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar recorridos periódicos a las obras designadas con la interventoría y contratistas para verificar la calidad de los trabajos ejecutados y realizar los informes correspondientes.</p> <p>3. Coordinar los recorridos de visitas durante la ejecución de Obras del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable y realizar los informes respectivos.</p> <p>4. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe.</p> <p>5. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p>	<p>DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/L (\$16.224.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026</p>

		6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.		
63	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo treinta (30) meses	<p>1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación.</p> <p>3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.</p> <p>6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

64	Ingeniero de Sistemas, con experiencia general de mínimo treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y realizar la tabulación de la información correspondiente a los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la revisión y actualización de las bases de datos, revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 3. Brindar apoyo en la elaboración de informes correspondiente a los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Diseñar y diligenciar matriz para el procesamiento de información de los programas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir cuando se solicite las reuniones y actividades derivadas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Brindar soporte técnico cuando se requiera a los equipos de computación de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
65	Abogado (a), con experiencia general de mínimo treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría para el desarrollo de los programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría en el manejo de la herramienta SIGOB y dar respuestas oportunas a los requerimientos ciudadanos. 3. Realizar las recomendaciones jurídicas sobre asuntos propios de derecho administrativo o trámites contractuales que sean solicitadas. 4. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición asignados. 5. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del 	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		contrato, en el desarrollo del objeto contractual.		
66	Contador Público, con experiencia general de mínimo treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Revisión de ordenes de pagos de contratistas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar los procesos de rendición de informes de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en la elaboración y búsqueda de información para la realización de las especificaciones técnicas de las obras. 6. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

67	Profesional en el campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo treinta (30) meses	<p>1. Coordinar los procedimientos de estudio de mercado para la actualización de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras - APU.</p> <p>2. Asesorar y realizar actividades para el desarrollo de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Realizar análisis e interpretación de datos de las encuestas realizadas a los beneficiarios de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Realizar actividades de organización de los archivos y la gestión documental de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Realizar procedimientos de sistematización, análisis e interpretación de las diferentes encuestas aplicadas en la comunidad, de acuerdo con los programas ejecutados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Asesorar en los procesos de mejoramiento continuo y de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Asistir y dar apoyo cuando se requiera a los eventos programados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y para dar orientación a la comunidad.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	--	--	--	--

68	Contador Público, con experiencia general de mínimo treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Revisión de ordenes de pagos de contratistas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar los procesos de rendición de informes de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en la elaboración y búsqueda de información para la realización de las especificaciones técnicas de las obras. 6. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
69	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo treinta y dos (32) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para 	VEINTIDOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$22.048.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

		<p>atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
70	<p>Trabajadora Social, con experiencia general de mínimo treinta y dos (32) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaborar análisis de los resultados de proyectos y acciones realizadas por los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar la revisión de los formatos y documentación para el desarrollo de los proyectos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 	<p>VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$27.560.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.		
71	Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo treinta y dos (32) meses	<p>1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación.</p> <p>3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.</p> <p>6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$27.560.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

72	Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo treinta y dos (32) meses	<p>1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Elaborar análisis de los resultados de proyectos y acciones realizadas por los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Revisar formatos y documentación para el desarrollo de los proyectos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Asesorar desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$27.560.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
----	---	--	---	---

73	<p>Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo treinta y dos (32) meses</p>	<p>1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$27.560.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
----	--	--	---	---

74	<p>Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo treinta y cuatro (34) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Elaborar informes que se soliciten de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.600.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
----	---	--	---	---

75	<p>Profesional en Negocios y finanzas Internacionales, con experiencia general de mínimo treinta y cuatro (34) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar procesos y procedimientos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar informes relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar las actividades relacionadas con los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Realizar y actualizar el inventario de las vías ejecutadas y por ejecutar de acuerdo con el plan de obras. 7. Brindar asesorías y a las comunidades en los eventos donde sea convocado para tratar temas correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.600.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
76	<p>Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo treinta y cuatro (34) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas 	<p>VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.600.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Elaborar informes que se soliciten de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
77	<p>Contador Público, con experiencia general de mínimo treinta y cuatro (34) meses</p>	<p>1. Asesorar en la elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Realizar informes de rendición de informes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Revisar y alimentar las diferentes plataformas digitales con información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Coordinar y organizar los archivos de los informes de los contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.600.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

78	Contador Público, con experiencia general de mínimo treinta y seis (36) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la revisión de PQRS radicados en la plataforma DOZZIER y proyectar las respectivas respuestas para dar a conocer a los ciudadanos. 2. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la revisión documental de los postulantes al Programa de Mejoramiento de Vivienda saludable, implementado por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$18.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2026
79	Abogada, con experiencia general de mínimo treinta y seis (36) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías. 2. Proyectar y elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar el desarrollo del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos. 6. Asesorar en la proyección de la contratación que se requiera dentro de los diversos procesos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$24.000.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

80	Campo de la Administración, con experiencia general de mínimo treinta y seis (36) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la cuantificación de los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en la evaluación de los programas la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Elaborar planes de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Coordinar en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Asesorar y contribuir al desarrollo de los diferentes programas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	---	--	--	--

81	Arquitecta, con experiencia general de mínimo treinta y seis (36) meses	<p>1. Coordinar la socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas.</p> <p>2. Realizar cuando se designe supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>3. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia.</p> <p>5. Realizar visitas de inspección de obras de remodelación de viviendas, por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado de las obras en ejecución de acuerdo al cronograma de recorridos asignados, correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	---	--	--	--

82	Ingeniero Civil, con experiencia general de mínimo treinta y seis (36) meses	<p>1. Coordinar los recorridos de visitas durante la ejecución de Obras del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable y realizar los informes respectivos.</p> <p>2. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Realizar recorridos periódicos a las obras designadas con la interventoría y contratistas para verificar la calidad de los trabajos ejecutados y realizar los informes correspondientes.</p> <p>4. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe.</p> <p>5. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Coordinar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla para conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas para su recuperación.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	--	---	--	--

83	Psicólogo, con experiencia general de mínimo treinta y seis (36) meses	<p>1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Elaborar análisis de los resultados de proyectos y acciones realizadas por los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar en la implementación de formatos de diagnósticos y documentación relacionados con el Programa de Mejoramiento de Vivienda saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	--	---	--	--

84	Trabajadora Social, con experiencia general de mínimo treinta y seis (36) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar las visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar el desarrollo del componente social en la aplicación de encuestas en la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las obras ejecutadas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Brindar asesoría en el proceso de orientación a la comunidad desde el componente social de las vías a ejecutarse y en proceso de ejecución (programa barrios a la obra y recuperación de la malla vial). 5. Coordinación durante el proceso social para la actividad de levantamientos de las actas de vecindad correspondiente a las vías en etapa de ejecución. 6. Participar en la coordinación y acompañar los actos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y a los que sean delegados o convocadas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	---	---	--	--

85	Ingeniera Industrial, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<p>1. Coordinar las actividades para el cumplimiento de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas.</p> <p>2. Integrar los equipos de mejoramiento y calidad, que se puedan desarrollar en la secretaria, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa.</p> <p>3. Asesorar el fortalecimiento de la capacidad intelectual los funcionarios contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad.</p> <p>4. Asesorar en las acciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinar en el proceso de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Coordinar el proceso de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas.</p> <p>7. Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	---	--	---	--

86	Ingeniera Industrial, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<p>1. Coordinar las actividades para el cumplimiento de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas.</p> <p>2. Integrar los equipos de mejoramiento y calidad, que se puedan desarrollar en la secretaria, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa.</p> <p>3. Asesorar el fortalecimiento de la capacidad intelectual los funcionarios contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad.</p> <p>4. Asesorar en las acciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinar en el proceso de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Coordinar el proceso de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas.</p> <p>7. Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	---	--	--	--

87	Comunicador Social, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría desde el componente comunicativo a los programas misionales de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en el manejo y procesamiento de la información de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar la redacción de noticias para los medios de comunicación internos y externos, correspondiente a información de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en el manejo de las producciones audiovisuales y fotográficos de los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Implementar estrategias comunicativas para reforzar la imagen de la Secretaría Distrital de Obras Públicas en el ámbito externo. 7. Realizar seguimiento y control de las noticias locales vinculadas con Secretaría Distrital de Obras Públicas, para tomar notas y dar las orientaciones respectivas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	---	--	---	--

88	Arquitecto, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas. 2. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla. 3. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 5. Realizar visitas de inspección de obras de remodelación de viviendas, por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado de las obras en ejecución de acuerdo al cronograma de recorridos asignados, correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	---	---	--	--

89	Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<p>1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente.</p> <p>3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos.</p> <p>5. Brindar asistencia administrativa a los procesos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	--	---	---	--

90	<p>Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso administrativo de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de acuerdo a las normas establecidas, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación de los recorridos durante la socialización de vías ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra. 6. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 7. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
----	---	---	---	---

91	Comunicador social, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría desde el componente comunicativo a los programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en el manejo y procesamiento de la información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar la redacción de noticias para los medios de comunicación internos y externos, correspondiente a información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en el manejo de las producciones audiovisuales y fotográficos de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Implementar estrategias comunicativas para reforzar la imagen de la Secretaria Distrital de Obras Públicas en el ámbito externo. 7. Realizar seguimiento y control de las noticias locales vinculadas con Secretaria Distrital de Obras Públicas, para tomar notas y dar las orientaciones respectivas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
92	Comunicador Social, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría desde el componente comunicativo a los programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en el manejo y procesamiento de la información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar la redacción de noticias para los medios de comunicación internos y externos, correspondiente a información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en el manejo de las producciones audiovisuales y fotográficos de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Implementar estrategias comunicativas para reforzar la imagen de la Secretaria Distrital de Obras Públicas en el ámbito externo. 	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>7. Realizar seguimiento y control de las noticias locales vinculadas con Secretaria Distrital de Obras Públicas, para tomar notas y dar las orientaciones respectivas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
93	<p>Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses</p>	<p>1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso administrativo de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de acuerdo a las normas establecidas, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinación de los recorridos durante la socialización de vías ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra.</p> <p>6. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.</p> <p>7. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del</p>	<p>TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		contrato, en el desarrollo del objeto contractual.		
94	Arquitecto, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<p>1. Coordinar y participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas.</p> <p>2. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>3. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia.</p> <p>5. Realizar visitas de inspección de obras de remodelación de viviendas, por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado de las obras en ejecución de acuerdo al cronograma de recorridos asignados, correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p>	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>7. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
95	Trabajadora Social, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses	<p>1. Asesorar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados o implementados.</p> <p>2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar el desarrollo del componente social en la aplicación de encuestas en la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las obras ejecutadas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Brindar asesoría en el proceso de orientación a la comunidad desde el componente social de las vías a ejecutarse y en proceso de ejecución (programa barrios a la obra y recuperación de la malla vial).</p> <p>6. Coordinación durante el proceso social para la actividad de</p>	TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>levantamientos de las actas de vecindad correspondiente a las vías en etapa de ejecución.</p> <p>7. Participar en la coordinación y acompañar los actos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y a los que sean delegados o convocadas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
96	<p>Contador Público, con experiencia general de mínimo treinta y ocho (38) meses</p>	<p>1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar en la elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Asesorar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Realizar informes de rendición de informes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Revisar y alimentar las diferentes plataformas digitales con información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Coordinar y organizar los archivos de los informes de los contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del</p>	<p>TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$30.160.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		contrato, en el desarrollo del objeto contractual.		
97	Administrador Financiera, con experiencia general de mínimo cuarenta (40) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar procesos y procedimientos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar informes relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar las actividades relacionadas con los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Realizar y actualizar el inventario de las vías ejecutadas y por ejecutar de acuerdo con el plan de obras. 7. Brindar asesorías y a las comunidades en los eventos donde sea convocado para tratar temas correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Revisar los diferentes informes para las rendiciones de cuentas correspondientes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

98	Abogada, con experiencia general de mínimo cuarenta (40) meses	<p>1. Brindar asesoría a través de la emisión de conceptos jurídicos verbales o escritos a los funcionarios y contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Brindar asesoría en los procesos contractuales que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Brindar asesoría jurídica en la para la elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas de forma interna y externa.</p> <p>5. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Presentar informes detallados de la gestión de asuntos legales cuando se requiera.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
----	--	---	---	--

99	Contador Público, con experiencia general de mínimo cuarenta (40) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración y búsqueda de información para la realización de las especificaciones técnicas de las obras. 5. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Realizar procesos de archivos digital de los informes de los contratistas, una vez cumplan con el previo proceso de revisión. 7. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
100	Profesional en el campo del Mercadeo y Publicidad, con experiencia general de mínimo cuarenta (40) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso administrativo de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Participar en la organización y publicidad de los eventos y actividades de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinación de los recorridos durante la socialización de vías ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra, donde se comparte publicidad del programa. 4. Realizar la redacción de noticias para los medios de comunicación internos y externos, correspondiente a información de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en el manejo de las producciones audiovisuales y fotográficos de los programas desarrollados por la Secretaría 	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Implementar estrategias comunicativas para reforzar la imagen de la Secretaria Distrital de Obras Públicas en el ámbito externo.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
101	<p>Administrador de Empresas, con experiencia general de mínimo cuarenta (40) meses</p>	<p>1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso administrativo de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar actividades relacionadas con los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de acuerdo a las normas establecidas, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinación de los recorridos durante la socialización de vías ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra.</p> <p>6. Revisar los diferentes informes para las rendiciones de cuentas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.</p> <p>8. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas</p>	<p>TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
102	<p>Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo cuarenta (40) meses</p>	<p>1. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>2. Asesorar en los levantamientos y diseños de planos de vías, correspondiente a los programas de recuperación de la Malla Vial y Barrios a la Obra.</p> <p>3. Coordinar y realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia.</p> <p>4. Realizar visitas de inspección de obras de remodelación de viviendas, por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinar y participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas.</p> <p>6. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado de las obras en ejecución de acuerdo al</p>	<p>TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>cronograma de recorridos asignados, correspondientes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
103	<p>Profesional en el campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo cuarenta (40) meses</p>	<p>1. Asesorar en el desarrollo de los proyectos que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar en la elaboración de informes de gestión, presupuesto de inversión y gastos.</p> <p>3. Realizar estudio de mercado para la actualización de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras - APU.</p> <p>4. Asesorar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras.</p> <p>5. Realizar el proceso de estudio y análisis del mercado de los Precios Unitarios de Obras.</p> <p>6. Asesorar en el mantener actualizada la base de datos y reportes de los análisis de Precios Unitarios de Obras.</p> <p>7. Realizar indicadores para los respectivos informes.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

104	Ingeniero Civil, con experiencia general de mínimo cuarenta y dos (42) meses	<p>1. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar la toma de información de los diagnósticos del estado de las viviendas visitadas por intermedio del programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable.</p> <p>4. Realizar seguimiento, inspección y control a las vías en ejecución por intermedio del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Realizar la supervisión y revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y las correspondientes al Programa de Recuperación de la Malla Vial.</p> <p>6. Realizar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla y conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas desarrollados.</p> <p>7. Realizar seguimiento, inspección y control a las viviendas en ejecución por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$32.240.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
-----	--	--	---	--

105	Profesional en el campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo cuarenta y cuatro (44) meses	<p>1. Realizar recorridos a las obras y a los programas en ejecución por intermedio de la Secretaria Distrito de Obras Públicas.</p> <p>2. Elaborar de informes de cumplimiento de metas e indicadores propios de la Secretaria Distrito de Obras Públicas.</p> <p>3. Asesorar en la elaboración de cronogramas de actividades para visitas de obras.</p> <p>4. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar los procesos de ejecución de los proyectos de obras que se realicen por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Asesorar los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Elaborar informes correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>8. Participar en los eventos convocados por el Despacho del alcalde, correspondientes a los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para dar orientación a la comunidad en la solución de las problemáticas sociales.</p> <p>9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$32.760.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
-----	--	---	---	--

106	<p>Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo cuarenta y cuatro (44) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados o implementados. 2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los diferentes programas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de aplicación de encuestas en la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las obras ejecutadas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Brindar asesoría en el proceso de orientación a la comunidad desde el componente social de las vías a ejecutarse y en proceso de ejecución (programa barrios a la obra y recuperación de la malla vial). 7. Coordinación durante el proceso social para la actividad de levantamientos de las actas de vecindad correspondiente a las vías en etapa de ejecución. 8. Participar en la coordinación y acompañar los actos derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas y a los que sean delegados o convocadas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$32.760.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
-----	--	---	--	---

107	<p>Economista, con experiencia general de mínimo cuarenta y cuatro (44) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la formulación proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar los registros de proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, ante la Secretaria Distrital de Planeación y DNP – Departamento Nacional de Planeación. 3. Elaborar y/o proyectar el presupuesto de inversión relacionados con los proyectos que se van a realizar en la vigencia fiscal. 4. Gestionar las viabilidades de los Proyectos radicados ante la Secretaria Distrital de Planeación. 5. Conformar carpetas donde se archiven de manera cronológica y sistemática toda la documentación soportes de cada uno de los proyectos presentados (anexos como presupuestos, estudios, ubicación geográfica, estadísticas de población, los archivos en Excel generados por el sistema de la MGA etc.). Esta carpeta deberá ser entregada y archivada en la Secretaría; Dirección u Oficina responsable del proyecto. 6. Coordinar y realizar actividades de los programas y proyectos ejecutados por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Realizar informes solicitados por la Secretaria Distrital de Planeación Distrital o entes de control como informes de gestión, seguimiento del plan de acción, rendición de cuentas, entre otros. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$32.760.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
-----	---	--	--	---

108	<p>Economista, con experiencia general de mínimo cuarenta y seis (46) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la formulación proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar los registros de proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, ante la Secretaria Distrital de Planeación y DNP – Departamento Nacional de Planeación. 3. Realizar la revisión del componente financiero a la Secretaria Distrital de Obras Públicas en los proyectos formulados, que fueron aprobados en el Plan Anual de inversión en la Metodología General Ajustada-MGA para su respectivo radicado en el Banco de Proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación. 4. Elaborar y/o proyectar el presupuesto de inversión relacionados con los proyectos que se van a realizar en la vigencia fiscal. 5. Gestionar las viabilidades de los Proyectos radicados ante la Secretaria Distrital de Planeación. 6. Conformar carpetas donde se archiven de manera cronológica y sistemática toda la documentación soportes de cada uno de los proyectos presentados (anexos como presupuestos, estudios, ubicación geográfica, estadísticas de población, los archivos en Excel generados por el sistema de la MGA etc.). Esta carpeta deberá ser entregada y archivada en la Secretaría; Dirección u Oficina responsable del proyecto. 7. Actualizar los reportes de los proyectos presentados y radicados que se manejan en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Realizar informes solicitados por la Secretaria Distrital de Planeación Distrital o entes de control como informes de gestión, seguimiento del plan de acción, rendición de cuentas, entre otros. 9. Mantener informado al funcionario responsable de los proyectos que se manejen en la Secretaria Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, en los aspectos relevantes de presentación, 	<p>VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026</p>
-----	---	---	---	---

		<p>radicación y viabilidad de proyectos.</p> <p>10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
109	<p>Profesional en el campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo cuarenta y seis (46) meses</p>	<p>1. Asesorar en el desarrollo de los proyectos que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar en la elaboración de informes de gestión, presupuesto de inversión y gastos.</p> <p>3. Realizar estudio de mercado para la actualización de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras - APU.</p> <p>4. Asesorar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras.</p> <p>5. Realizar el proceso de estudio y análisis del mercado de los Precios Unitarios de Obras.</p> <p>6. Asesorar en el mantener actualizada la base de datos y reportes de los análisis de Precios</p>	<p>VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026</p>

		<p>Unitarios de Obras.</p> <p>7. Realizar indicadores para los respectivos informes.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
110	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo cuarenta y seis (46) meses	<p>1. Asesorar en el desarrollo de los diferentes programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Coordinar el proceso de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas.</p> <p>3. Realizar actividades que correspondan a los programas contemplados dentro de la Malla Vial en la etapa de ejecución y mantenimiento de las vías.</p> <p>4. Asesorar en el desarrollo y seguimiento a los proyectos desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar en la elaboración de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Elaboración y digitalización de planos en las herramientas digitales y los presupuestos de las Obras.</p> <p>7. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>VEINTISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/L (\$27.040.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026</p>

111	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo cuarenta y ocho (48) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el manejo de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 2. Coordinar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 3. Coordinar el estudio de mercado de los Precios Unitarios de Obras. 4. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se designe y realizar los informes correspondientes. 6. Asistir a las reuniones programadas cuando se designe con los contratistas que adelantan obras civiles por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Realizar actividades y funciones misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$29.952.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026
112	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo cuarenta y ocho (48) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el manejo de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 2. Coordinar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 3. Coordinar el estudio de mercado de los Precios Unitarios de Obras. 4. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se designe y realizar los informes correspondientes. 6. Asistir a las reuniones programadas cuando se designe con los contratistas que adelantan obras civiles por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Realizar actividades y funciones misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean 	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$29.952.000)	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026

		<p>asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
113	<p>Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo cuarenta y ocho (48) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar y realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 6. Coordinar las actividades de levantamientos de actas de vecindad correspondiente al Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 	<p>TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$37.440.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>8. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
114	Ingeniero Industrial, con experiencia general de mínimo cincuenta (50) meses	<p>1. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrito de Obras Públicas.</p> <p>2. Integrar los equipos de mejoramiento y calidad, que se puedan desarrollar en la secretaria, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa.</p> <p>3. Asesorar el fortalecimiento de la capacidad intelectual los funcionarios contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad.</p> <p>4. Asesorar en las acciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar en los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas de mejoramiento de vivienda saludable y barrios a la obra.</p> <p>6. Coordinar en el proceso de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso</p>	<p>TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$37.960.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Coordinar el proceso de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas.</p> <p>8. Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
115	<p>Ingeniero Industrial, con experiencia general de mínimo cincuenta (50) meses</p>	<p>1. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas.</p> <p>2. Integrar los equipos de mejoramiento y calidad, que se puedan desarrollar en la secretaria, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa.</p> <p>3. Asesorar el fortalecimiento de la capacidad intelectual los funcionarios contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad.</p> <p>4. Asesorar en las acciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar en los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas de mejoramiento de vivienda saludable y barrios a la obra.</p> <p>6. Coordinar en el proceso de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Coordinar el proceso de la captura</p>	<p>TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$37.960.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas.</p> <p>8. Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
116	<p>Abogado (a), con experiencia general de mínimo cincuenta (50) meses</p>	<p>1. Asesor y realizar actividades para el desarrollo de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Brindar asesoría a través de la emisión de conceptos jurídicos verbales o escritos a los funcionarios y contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Brindar asesoría en los procesos contractuales que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Brindar asesoría jurídica en la para la elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas de forma interna y externa.</p> <p>7. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p>	<p>TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$37.960.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>8. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>9. Presentar informes detallados de la gestión de asuntos legales cuando se requiera.</p> <p>10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
117	Abogado (a), con experiencia general de mínimo cincuenta (50) meses	<p>1. Asesor y realizar actividades para el desarrollo de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Brindar asesoría a través de la emisión de conceptos jurídicos verbales o escritos a los funcionarios y contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Brindar asesoría en los procesos contractuales que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Brindar asesoría jurídica en la para la elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas de forma interna y externa.</p> <p>7. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria</p>	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$37.960.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>9. Presentar informes detallados de la gestión de asuntos legales cuando se requiera.</p> <p>10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
118	<p>Abogado (a), con experiencia general de mínimo cincuenta (50) meses</p>	<p>1. Asesor y realizar actividades para el desarrollo de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Brindar asesoría a través de la emisión de conceptos jurídicos verbales o escritos a los funcionarios y contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Brindar asesoría en los procesos contractuales que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Brindar asesoría jurídica en la para la elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas de forma interna y externa.</p> <p>7. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria</p>	<p>TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$37.960.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>9. Presentar informes detallados de la gestión de asuntos legales cuando se requiera.</p> <p>10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
119	<p>Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo cincuenta (50) meses</p>	<p>1. Brindar asesoría en las en las actividades misionales y en los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar acciones de orientación y asesoramiento desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar la socialización de vías ejecutadas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos.</p> <p>4. Coordinar desde el trabajo de campo, para conocer el diagnostico social donde se desarrollarán o ejecutarán obras de vías y mejoramiento de vivienda saludable.</p> <p>5. Realizar actividades lúdicas con la comunidad durante los eventos de entrega de vías y en aquellos que se convoque.</p> <p>6. Promover y orientar a la comunidad en la solución de los diferentes conflictos interpersonales e intergrupales que se puedan presentar durante el desarrollo u ejecución de vías.</p>	<p>TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$37.960.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>7. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
120	<p>Profesional en el campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo cincuenta (50) meses</p>	<p>1. Asesorar los procesos misionales y de gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Asesorar en la elaboración de cronogramas de actividades para visitas de obras.</p> <p>3. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar el fortalecimiento de la capacidad intelectual los funcionarios contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad.</p> <p>5. Asesorar los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Elaborar informes correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p> <p>7. Realizar la supervisión y revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, cuando sea asignado.</p> <p>8. Coordinar y participar en los</p>	<p>TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$37.960.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>eventos convocados por los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para dar orientación a la comunidad.</p> <p>9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
121	<p>Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo cincuenta (50) meses</p>	<p>1. Brindar asesoría en las en las actividades misionales y en los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar acciones de orientación y asesoramiento desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar la socialización de vías ejecutadas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos.</p> <p>4. Coordinar desde el trabajo de campo, para conocer el diagnostico social donde se desarrollarán o ejecutarán obras de vías y mejoramiento de vivienda saludable.</p> <p>5. Realizar actividades lúdicas con la comunidad durante los eventos de entrega de vías y en aquellos que se convoque.</p> <p>6. Promover y orientar a la comunidad en la solución de los diferentes conflictos interpersonales e intergrupales que se puedan presentar durante el desarrollo u ejecución de vías.</p> <p>7. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades</p>	<p>TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$37.960.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
122	<p>Ingeniera Civil, con experiencia general de mínimo cincuenta y dos (52) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar, Realizar y programar las supervisiones de las obras que ejecuten los contratistas por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y programar los recorridos periódicos de obras con la interventoría y contratistas para verificar la calidad de los trabajos ejecutados y realizar los informes correspondientes. 5. Coordinar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla para conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas para su recuperación. 6. Supervisión en las obras para que se cumplan las normas de seguridad en los sitios de trabajo de acuerdo al plan de trabajo y cronograma de actividades de los contratistas de 	<p>TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$39.000.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>obras.</p> <p>7. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe.</p> <p>8. Planificar y diseñar proyectos de obras civiles, tales como carreteras, autopistas, sistemas de aguas limpias y residuales.</p> <p>9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
123	Ingeniero Civil, con experiencia general de mínimo cincuenta y cuatro (54) meses	<p>1. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Coordinar, Realizar y programar las supervisiones de las obras que ejecuten los contratistas por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla para conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas para su recuperación.</p> <p>4. Supervisión en las obras para que se cumplan las normas de seguridad en los sitios de trabajo de acuerdo con el plan de trabajo y cronograma de actividades de los contratistas de obras.</p> <p>5. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los</p>	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$40.000.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

		<p>avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe.</p> <p>6. Planificar y diseñar proyectos de obras civiles, tales como la realización de edificios, caminos, carreteras, autopistas, sistemas de aguas limpias y residuales.</p> <p>7. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
124	<p>Abogada, con experiencia general de mínimo cincuenta y cuatro (54) meses</p>	<p>1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición.</p> <p>2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías.</p> <p>3. Proyectar y elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Asesorar el desarrollo del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos.</p> <p>8. Asesorar en la proyección de la contratación que se requiera dentro de los diversos procesos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>9. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p>	<p>CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$40.000.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>

		<p>10. Elaborar un informe de las actividades realizadas.</p> <p>11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>		
125	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo cincuenta y seis (56) meses	<p>1. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se designe y realizar los informes correspondientes.</p> <p>2. Realizar funciones misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar el manejo de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras.</p> <p>4. Coordinar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras.</p> <p>5. Coordinar el estudio de mercado de los Precios Unitarios de Obras.</p> <p>6. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Asistir a las reuniones programadas cuando se designe con los contratistas que adelantan obras civiles por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Realizar procedimientos de supervisión y/o inspección de obras relacionadas con la Secretaria Distrital de Obras Públicas, cuando sea asignado.</p> <p>9. Las demás actividades que le sean</p>	<p>TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$32.448.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026</p>

		asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.		
--	--	--	--	--

126	<p>Economista, con experiencia general de mínimo cincuenta y ocho (58) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar la formulación proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar los registros de proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, ante la Secretaria Distrital de Planeación y DNP – Departamento Nacional de Planeación. 3. Realizar la revisión del componente financiero a la Secretaria Distrital de Obras Públicas en los proyectos formulados, que fueron aprobados en el Plan Anual de inversión en la Metodología General Ajustada-MGA para su respectivo radicado en el Banco de Proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación. 4. Asesorar el análisis e interpretación de instrumentos de recolección de datos que implemente la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Revisar el proyecto del presupuesto de inversión relacionados con los proyectos que se van a realizar en la vigencia fiscal. 6. Gestionar las viabilidades de los Proyectos radicados ante la Secretaria Distrital de Planeación. 7. Asesorar la redacción de los respectivos informes de rendición de cuentas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Actualizar los reportes de los proyectos presentados y radicados que se manejan en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Realizar informes solicitados por la Secretaria Distrital de Planeación Distrital o entes de control como informes de gestión, seguimiento del plan de acción, rendición de cuentas, entre otros. 10. Realizar informe, cuando lo requiera el funcionario responsable de los proyectos que se manejen en la Secretaria Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla. 11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL PESOS M/L (\$41.912.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
-----	--	--	---	---

127	<p>Psicólogo (a), con experiencia general de mínimo sesenta y dos (62) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría en las en las actividades misionales y en los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar acciones de orientación y asesoramiento desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la socialización de vías ejecutadas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 4. Asesora en la revisión de los perfiles de las personas naturales en los procesos contractuales que se vincularan a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar desde el trabajo de campo, para conocer el diagnostico social donde se desarrollarán o ejecutarán obras de vías y mejoramiento de vivienda saludable. 6. Realizar actividades lúdicas con la comunidad durante los eventos de entrega de vías y en aquellos que se convoque. 7. Promover y orientar a la comunidad en la solución de los diferentes conflictos interpersonales e intergrupales que se puedan presentar durante el desarrollo u ejecución de vías. 8. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$42.432.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
-----	--	--	---	---

128	Contador Público, con experiencia general de mínimo setenta (70) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Integrar los diferentes comiste que se implementen para el estudio y formulación de los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas 4. Coordinar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Pública. 5. Asesorar los procesos de rendición de informes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar en la elaboración y búsqueda de información para la realización de las especificaciones técnicas de las obras. 7. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Realizar procesos de archivos digital de los informes de los contratistas, una vez cumplan con el previo proceso de revisión. 9. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$46.800.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
-----	--	--	---	--

129	Arquitecto (a), con experiencia general de mínimo setenta y cuatro (74) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar la elaboración de los presupuestos de obras civiles de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar visitas de inspección y supervisión de las obras que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas, cuando sea requerido para estas actividades. 4. Asesorar los Estudios y Diseños para que se desarrolle en el tiempo indicado según los cronogramas aprobados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Supervisar el inventario y relocalización de redes de servicios públicos, cuando se lleven estas actividades. 6. Realizar recorridos en terreno para la toma de los estudios topográficos que los contratistas deben realizar para obtener la información necesaria para la ejecución de las obras. 7. Asistir a las reuniones programadas con los contratistas que adelantan obras civiles por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, cuando sea designado. 8. Mantener informada a la Secretaria Distrital de Obras Públicas de los hechos o circunstancias que puedan poner en riesgo el cumplimiento de las obras adelantadas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$48.360.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
-----	---	---	---	--

130	<p>Profesional en el campo de la Ingeniería, con experiencia general de mínimo setenta y cuatro (74) meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas, en pro de mejorar la calidad en el servicio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaborar los respectivos cronogramas de actividades para los recorridos de Obras de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Integrar los equipos de mejoramiento y calidad, que se puedan desarrollar en la secretaria, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa. 4. Asesorar el fortalecimiento de los funcionarios y contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad. 5. Asesorar en los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas de mejoramiento de vivienda saludable y barrios a la obra. 6. Coordinar en el proceso de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Coordinar el proceso de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas. 8. Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$48.360.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026</p>
-----	--	---	--	---

131	Ingeniero Civil, con experiencia general de mínimo ochenta y seis (86) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar, Realizar y programar las supervisiones de las obras que ejecuten los contratistas por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y programar los recorridos periódicos de obras con la interventoría y contratistas para verificar la calidad de los trabajos ejecutados y realizar los informes correspondientes. 5. Coordinar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla para conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas para su recuperación. 6. Supervisión en las obras para que se cumplan las normas de seguridad en los sitios de trabajo de acuerdo al plan de trabajo y cronograma de actividades de los contratistas de obras. 7. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe. 8. Planificar y diseñar proyectos de obras civiles, tales como carreteras, autopistas, sistemas de aguas limpias y residuales. 9. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$40.352.000)</p>	<p>HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026</p>
-----	--	--	---	---

132	Ingeniero Civil, con experiencia general de mínimo noventa (90) meses	<p>1. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Coordinar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar, Realizar y programar las supervisiones de las obras que ejecuten los contratistas por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Coordinar y programar los recorridos periódicos de obras con la interventoría y contratistas para verificar la calidad de los trabajos ejecutados y realizar los informes correspondientes.</p> <p>5. Coordinar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla para conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas para su recuperación.</p> <p>6. Supervisión en las obras para que se cumplan las normas de seguridad en los sitios de trabajo de acuerdo con el plan de trabajo y cronograma de actividades de los contratistas de obras.</p> <p>7. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe.</p> <p>8. Planificar y diseñar proyectos de obras civiles, tales como la realización de edificios, caminos, carreteras, autopistas, sistemas de aguas limpias y residuales.</p> <p>9. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$51.740.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
-----	---	---	---	--

133	Administrador Público, con experiencia general de mínimo noventa (90) meses	1. Asesorar en las actividades administrativas y de gestión de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinación de los diferentes programas ejecutados o desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinación de las Pedagogías que se adelanten dentro los diferentes programas ejecutados o desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinación durante las actividades de visitas a las vías por ejecutar y ejecutadas. 5. Coordinación para la recolección y revisión de la documentación, correspondiente a los diferentes programas ejecutados o desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar para el fortalecimiento de los sistemas de gestión y calidad interno que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Asesorar para el fortalecimiento de los canales de comunicación de la Secretaría Distrital de Obras Públicas con la comunidad. 8. Elaboración de informes, proyectos y estudios correspondientes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$51.740.000)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
-----	---	--	---	--

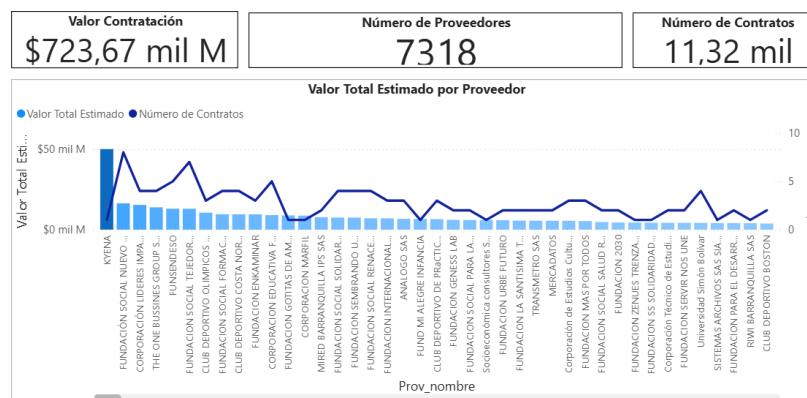
OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
2. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General del Distrito y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria Distrital de Hacienda.
3. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
4. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
5. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato.
6. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas.
8. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las demás específicas que seguidamente se relacionen en el estudio.
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o

- con ocasión del contrato.
10. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
 11. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
 12. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato
 13. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital o a los que haya lugar.
 14. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato.
 15. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
 16. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
 17. Cargar en el SECOP II la documentación contractual que le sea requerida por parte de la Entidad.
 18. Pagar los impuestos o estampillas distritales que se deriven del contrato.
 19. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aún cuando no se proponga al cobro.
 20. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aún cuando no se proponga al cobro.

IV. ESTUDIO DE LA OFERTA¹

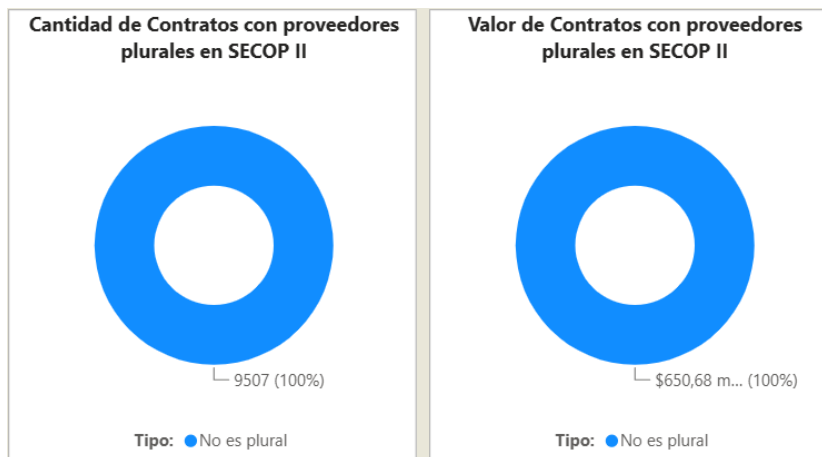
De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de proveedores del sector cuyo objeto se vincula al código **80111600**, se puede evidenciar que entre el periodo mayo 24 de 2025 a mayo 23 de 2026 se suscribieron por Contratación Directa en el Distrito 11,32 mil contratos por valor de \$723,67 mil M donde participaron 7318 proveedores, los cuales se relacionan a continuación:



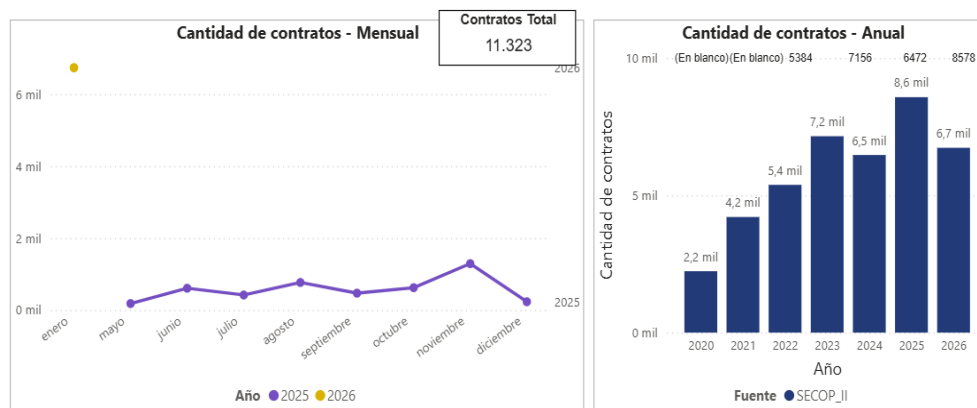
Es importante observar la gráfica a continuación, donde se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente análisis corresponden a proveedores no

¹ <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

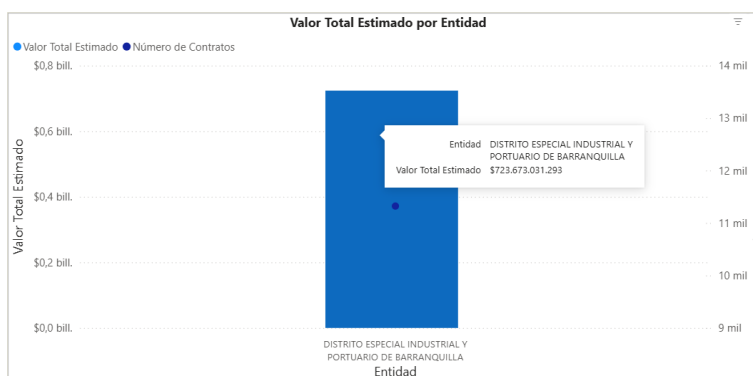
plurales con una participación del 100% (9507 contratos). Así mismo, se relaciona un valor aproximado de \$650,68 mil M de los contratos ejecutados para proponentes no plurales:



De forma general, en la siguiente gráfica establece la comparación de la Cantidad de Contratos Mensual de la entidad y la Cantidad de Contratos Anual, en el período mayo 24 de 2025 a mayo 23 de 2026, comparando los meses y vigencias anteriores y actual:



El Valor Total Estimado por Entidad del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla es de \$723.673.031.293 cuyo código clasificador de naciones unidas está relacionado con el descrito en el presente análisis, se describe en la gráfica a continuación:



En el mismo sentido, teniendo en cuenta el código de naciones unidas relacionado en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación Directa para este tipo de procesos registra un Valor Total Estimado de \$723.673.031.293 en este tipo de procesos:



V. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con la aplicación de la Herramienta para el Análisis de la Demanda, del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente, donde se consultaron los contratos celebrados con cargo al código de clasificación correspondiente al presente estudio:

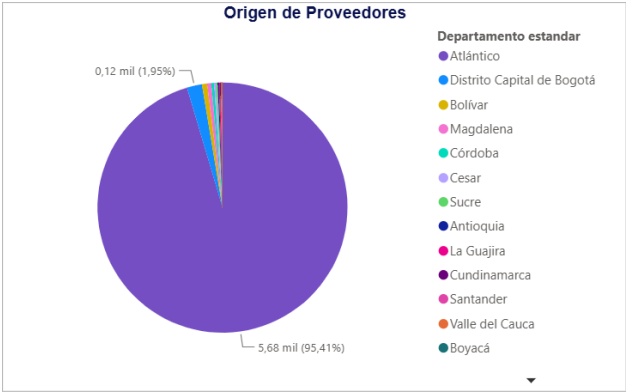
- **80111600: Servicios de personal temporal**

De la consulta realizada se obtienen las siguientes conclusiones:

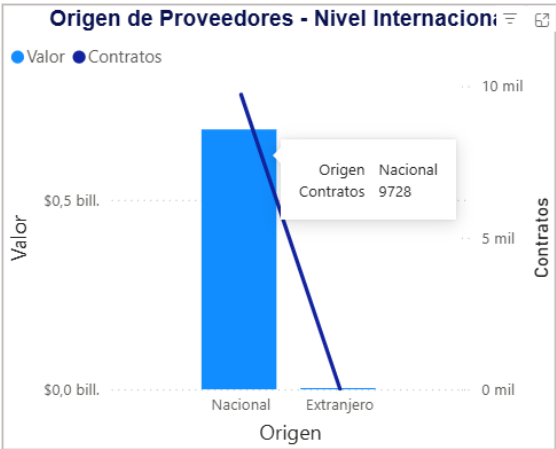
En las vigencias mayo 13 de 2025 a mayo 12 de 2026 se suscribieron en el Distrito alrededor de 11,55 mil contratos y se estima que el valor de estos fue de \$759,03 mil millones de pesos aproximadamente:



Además, puede apreciarse que el origen de los proveedores fue un 95,41% del Departamento del Atlántico, seguido del Distrito Capital de Bogotá con un 1,95%:



Con respecto a él origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que la mayoría de los contratos registrados (9728), son contratistas nacionales:



Comportamiento Contratación por bienes de UNSPSC

En cuanto al Código de Clasificación UNSPSC descrito en el presente estudio, se observa que la clasificación de bienes **8011** mantiene una participación registrada en la plataforma de la vigencia 2025 de 34,07% y de la vigencia 2026 de 65,93%:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	4817	\$258.636.693.322	34,07%	6734	\$500.391.512.804	65,93%	11551	\$759.028.206.126	100,00%
801116 - Servicios de personal temporal	4817	\$258.636.693.322	34,07%	6734	\$500.391.512.804	65,93%	11551	\$759.028.206.126	100,00%
Total	4817	\$258.636.693.322	34,07%	6734	\$500.391.512.804	65,93%	11551	\$759.028.206.126	100,00%

CONSULTA DE HISTÓRICOS

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis correspondiente a los años anteriores.

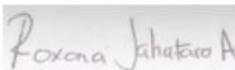
N° PROCESO	MODALIDAD	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATADO
CD-12-2025-5370	Contratación directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	25.000.000 COP
CD-12-2025-3514	Contratación directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	33.696.000 COP
CD-12-2025-5899	Contratación directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	37.500.000 COP
CD-12-2025-1088	Contratación directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	66.000.000 COP
CD-12-2025-1110	Contratación directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	99.000.000 COP

VI. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación asciende a **TRES MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L. (\$3.713.132.000)**, incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La modalidad aplicable al presente proceso es la CONTRATACIÓN DIRECTA, conforme al artículo 2 numeral 4 literal h de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, relativo a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. La entidad debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate; no resulta necesario obtener previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Para constancia se firma en agosto 2026



Roxana Alvarez vega
Asesora externa
Secretaría General del Distrito